

**INFORME SOBRE LA ASISTENCIA DE RAMON MARGALEF AL "CONGRESO DE ECOLOGIA
Y TURISMO DEL MEDITERRANEO OCCIDENTAL".**

Se trata de un congreso de carácter gubernamental, convocado por el Gobierno de España, y organizado conjuntamente por sus ministerios de Asuntos Exteriores y de Información y Turismo. El Congreso se desarrolla en Madrid, del 30 de octubre al 3 de noviembre de 1972. El que suscribe asistió solamente a las sesiones de los días 30 y 31 de octubre.

Asistieron al congreso representantes de Argelia, España, Francia, Italia, Libia, Malta, Marruecos, Mónaco, Túnez, habiéndose anunciado además la asistencia de observadores de Egipto, Grecia, Turquía, Siria y de algunos organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud, etc.). En total, el número de participantes fué de unos 80, en su mayoría funcionarios de las distintas administraciones.

El congreso funcionó a base de una serie de comunicaciones presentadas por las delegaciones extranjeras y ~~por~~ de cinco ponencias preparadas por miembros de la delegación española, con los títulos: 1. El turismo y su sensibilidad de captación de los valores ecológicos. El factor humano, por Pablo González Liberal. 2. La naturaleza y el medio ambiente como infraestructura del turismo, por Manuel Aulló Ureah. 3. La ecología del medio urbano turístico. Concepción actual del medio urbano con especial referencia a la costa del Mediterráneo. Integración de la arquitectura en el paisaje, por Rodolfo García-Pablo González-Quijano. 4. Las infraestructuras turísticas e industriales y su incidencia en el equilibrio físico y ecológico de la costa. Posibilidades de coexistencia, por Francisco Enriquez Agos. 5. La acción administrativa para la coordinación de la política de la defensa del medio ambiente, por Rafael Ansón Oliart. No quedó muy claro el objetivo del congreso, pero sobre la marcha del Congreso se vió que se iba a producir una especie de condensación de las cinco ponencias fundamentales, sobre la que existiera cierto consenso y que pudiera servir de referencia para ciertas actividades o políticas, que no se especificaron. Por esta razón, el congreso se dividió en secciones, naturalmente encargadas del examen de las cinco ponencias respectivas. Por mi parte asistí e intervine reiteradamente en la discusión de la segunda ponencia, la más relacionada ~~con~~ con mis actividades; su discusión se terminó la tarde del día 31, lo que me permitió abreviar mi estancia en Madrid.

Como se podía anticipar por los participantes, los objetivos no claramente fijados del Congreso y la vaguedad necesaria de una declaración final, la mayor parte del tiempo se perdió en los tópicos comunes de unos años a esta parte en relación con la contaminación, defensa de la naturaleza, etc. Es cierto que conviene seguir hablando de ello, pero actualmente ya no sirve la excusa de la toma de conciencia, sino que convendría ir un poco más allá en la tarea de formular políticas a largo plazo que tuvieran en cuenta las responsabilidades que nos impone la situación actual del mundo, cada vez con mayor urgencia. En este sentido no parece que el Congreso pueda conseguir algo positivo; en todo caso esto se verá en los documentos que se produzcan al final, y en la eficacia de los mismos.

Al margen del Congreso se manifestó el interés de grupos de muy diversos Ministerios por algunos problemas, especialmente en lo que nos concierne, por el estudio de la contaminación del Mediterráneo, en relación con el cual España ha contraído algunos compromisos internacionales.